

Durán, 03 de septiembre del 2020

Señora

María del Pilar Rodríguez Quinde

Ciudad.-

3805-1105

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que con fecha 03 de septiembre del 2020, se llevó a cabo la Junta General Universal de accionistas de la compañía CORPERROLL S.A., y al amparo de lo establecido en el artículo vigésimo quinto del estatuto social vigente de la compañía, dicha junta tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de CORPERROLL S.A. por el periodo estatutario de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual y tendrá además los deberes y atribuciones que señala el estatuto social de la compañía.

La compañía CORPERROLL S.A., se constituyó el 20 de diciembre del 2004 mediante escritura pública conferida por la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón de fecha 12 de enero del 2005.

Deseándole éxitos en su gestión, suscribo

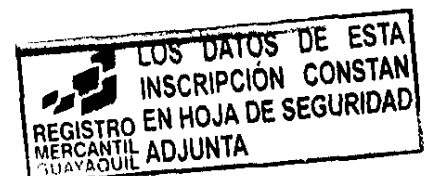
Atentamente.

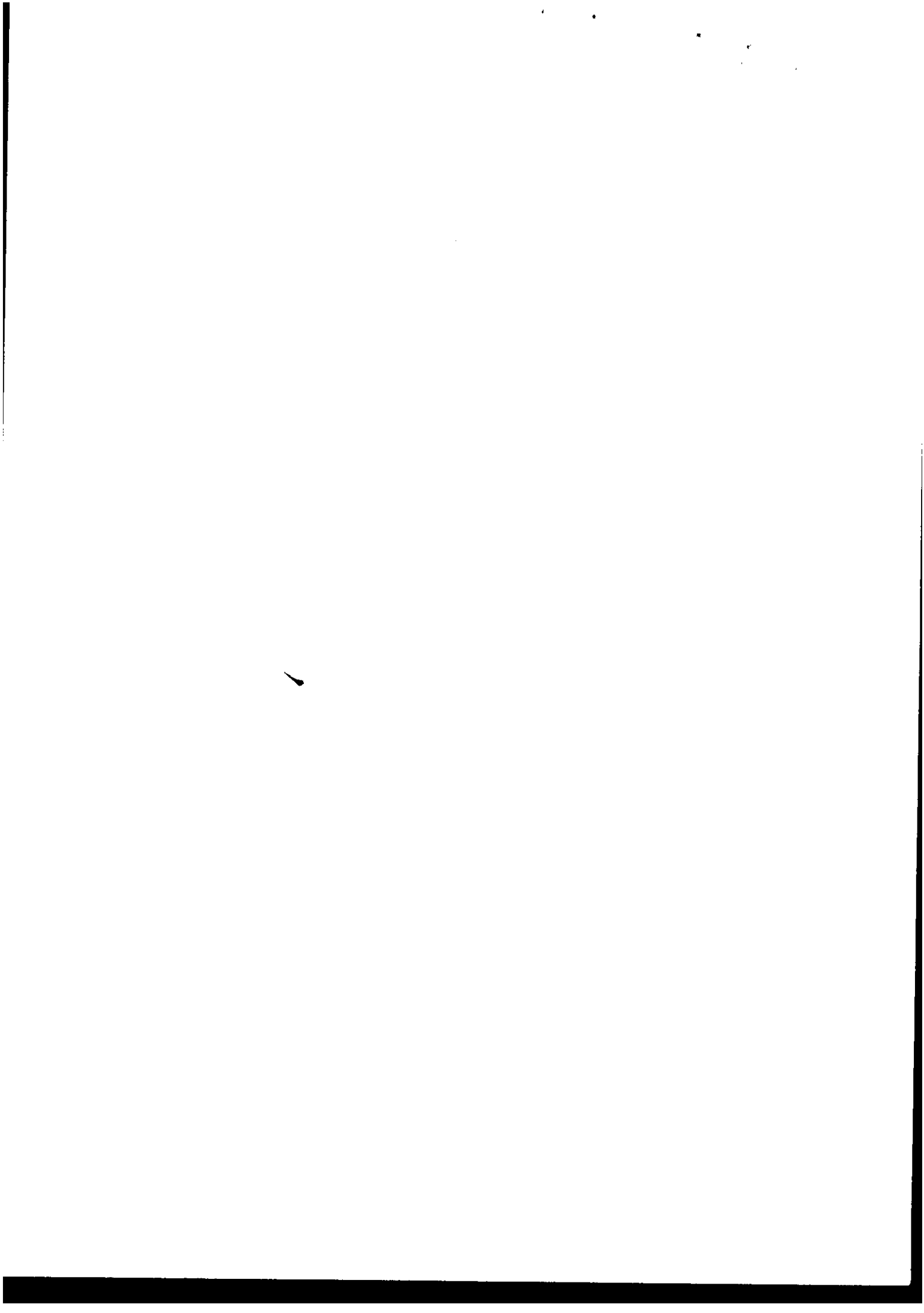
Laura Encalada V.

LAURA ENCALADA VÉLEZ
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CORPERROLL S.A. por el periodo estatutario de cinco años, Durán, 03 de septiembre del 2020.

M. P. Rodríguez Quinde
MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ QUINDE
C.C. 090856667-2
NACIONALIDAD ECUATORIANA







NUMERO DE REPERTORIO:32.674
FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:11:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPERROLL S.A.**, a favor de **MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ QUINDE**, de fojas **75.184 a 75.187**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.981**.

ORDEN: 32674



Guayaquil, 05 de octubre de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0280093

Bill